

México cuenta con 26 sitios en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO.¹ Por encima de los Estados Unidos y Canadá, o Argentina, Perú y Brasil. Los números de su riqueza son equiparables a los de la India, China, Francia, Alemania o Rusia. El más reciente aceptado en la lista, el paisaje agavero y el patrimonio industrial de la región de Tequila, en Jalisco,² merece atención en esta editorial de *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía de la UNAM. La solicitud presenta el tequila como símbolo de identidad nacional³ y así fue entregada en París a la UNESCO (por sus siglas en inglés), el pasado 8 de diciembre del 2005, por parte del gobierno mexicano, con la participación de los productores tequileros y los prestadores de servicios turísticos de la región. La decisión de la UNESCO, anunciada el pasado 13 de julio, favorece los intereses territoriales de las antiguas y aún influyentes elites de la región tequilera de Jalisco,⁴ respalda sus intereses económicos y políticos, y ratifica la denominación de origen ante la proliferación de marcas nacionales y extranjeras que alteran o falsifican la bebida alcohólica.

El paisaje agavero se inserta en las nuevas categorías aprobadas por la UNESCO, que son diferentes a las vigentes de las zonas arqueológicas, las ciudades históricas o las reservas naturales. La nueva clasificación abierta incluye otras categorías, a saber: los paisajes culturales, el patrimonio industrial, el patrimonio del siglo XX y los itinerarios culturales. Tal apertura hacia las territorialidades, sin duda, tiene interés en el quehacer geográfico y sus prácticas en México. Con esa propuesta, la UNESCO ofrece el marco internacional que privilegia tales conceptos y, a la vez, abre las posibilidades locales de trabajo organizado y de participación académica para la identificación, argumentación y proposición de nuevos sitios con atributos culturales de particular significado. En suma, para

la investigación del paisaje desde la Geografía y la interacción con las ciencias sociales, de la naturaleza y del ambiente en una perspectiva interdisciplinaria que, como exige la UNESCO, propicie el respeto, la conservación y la administración del pasado y sus formas culturales.

Los criterios aplicados por la UNESCO coincidieron en que el paisaje agavero y el patrimonio industrial de Tequila, Jalisco se distinguen por exhibir un importante intercambio de valores humanos a lo largo del tiempo, con desarrollos en arquitectura o tecnología, artes monumentales, planificación o diseño de paisajes; ser un ejemplo extraordinario de un tipo de construcción, arquitectónica o tecnológica o un paisaje que ejemplifique etapa(s) significativa(s) de la historia humana; ser un ejemplo extraordinario de un tradicional asentamiento humano, uso del suelo o del mar que es representativo de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el ambiente, especialmente cuando se ha vuelto vulnerable a los impactos irreversibles; y estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas, con creencias, con trabajos artísticos y literarios de extraordinario significado universal.

El paisaje agavero, objeto de tan importante reconocimiento por la UNESCO, se localiza entre las laderas del volcán Tequila y el valle del río Grande de Santiago. Una topografía matriz de la cultura del agave azul, con una superficie de 34 658 ha que comprenden secciones de los municipios de Magdalena, Tequila Amatitan, El Arenal y Teuchitlán. Los orígenes del tequila se remontan al siglo XVI y aun antes, dos mil años atrás, con la producción de bebidas fermentadas. Además del imponente paisaje, las poblaciones de Tequila, El Arenal y Amatitan conservan vivas las antiguas tradiciones en las destilerías y fábricas de las haciendas agaveras con rasgos neoclásicos o barrocos en su arquitectura, que

las distinguen y reflejan una fusión de tradiciones prehispánicas de fermentación del mezcal con los procesos europeos de la destilación y con tecnologías locales y otras importadas de los Estados Unidos.

La aprobación de la UNESCO abarca, también, los vestigios arqueológicos de la cultura de Teuchitlán en los valles centrales de Jalisco, al lado del volcán de Tequila, de los sembradíos de agave y del conjunto de lagunas que ofrecieron el marco idóneo para la movilidad y las actividades acuáticas y agrícolas en el asentamiento prehispánico de Los Guachimontones. La serie de estructuras circulares monumentales y escalonadas de diferentes tamaños rodeadas de plataformas y patios, han aportado nuevos elementos para el conocimiento del Occidente prehispánico. El sitio forma parte del catálogo integrado por más de dos mil sitios arqueológicos identificados de la región Valles.

La creación de paisajes y su decodificación es uno de los desafíos de la Geografía cultural e histórica de México, con perspectivas epistemológicas que se aproximan al paisaje desde el positivismo hasta las que ofrece el subjetivismo. El paisaje se entiende como “una relación subjetiva entre el hombre y el medio en el que vive, relación que se establece a través de la mirada”.⁵ Por eso, una imagen antigua o una topografía privilegiada o sagrada introducen las perspectivas de partida, junto con la imaginación geográfica, para el análisis histórico del territorio y la detección del cambio geográfico, a través de la mirada de las evidencias empíricas detectadas directamente y del análisis complejo de los patrones, de los procesos y de las relaciones culturales.

En el caso de México, el programa “Pueblos mágicos” de la Secretaría de Turismo es una iniciativa importante por los montos eco-

nómicos que entrega y el fomento turístico local, pero los criterios del programa no incluyen el concepto del paisaje y los argumentos exigidos desde esa oficina aíslan a los pueblos de su entorno, lo que va en sentido contrario a los propuestos por la UNESCO. Por su parte, en el mundo académico, la Geografía surge como una disciplina particularmente adaptada a la nueva propuesta abierta desde la UNESCO y que conjuga el trabajo interdisciplinario. Por lo anterior, el posicionamiento del paisaje y los itinerarios culturales en esos marcos internacionales, otorgan una nueva centralidad a la Geografía y le brindan nuevas oportunidades profesionales, nuevas aplicaciones tecnológicas para el análisis de las territorialidades, nuevos diálogos y nuevos horizontes para la exploración intelectual y práctica.

NOTAS:

¹ La lista completa incluye 830 lugares en todo el mundo, 644 culturales, 162 naturales y 24 mixtos para 2006, véase: <http://whc.unesco.org/en/list/> En el caso de México, 21 lugares tienen orígenes arqueológicos o históricos, tres naturales y uno más que combina ambos elementos. Y están nominados, entre otros lugares, el *campus* de Ciudad Universitaria de la UNAM y la zona cultural del lago de Pátzcuaro, Michoacán.

² Sobre el paisaje en escritores jaliscienses, véase: *Memoria del Paisaje*, Gobierno del Estado de Jalisco, México, 2002.

³ Las otras bebidas son el mezcal de Oaxaca y la charanda de Michoacán.

⁴ En la actualidad, el Consejo Regulador del Tequila, con sede en Guadalajara, reconoce los 124 municipios de Jalisco como territorio de denominación de origen, además de ocho municipios de Nayarit, siete de Guanajuato, 30 de Michoacán y 11 de Tamaulipas.

⁵ Sobre la génesis del concepto, véase: Maderuelo, J. (2005), *El paisaje*, Abada Editores, Madrid.